

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto ejercido** por la **Oficina de la Presidencia de la República** (OPR) fue de 721,286.4 miles de pesos, un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en un 54.1%. Este comportamiento principalmente obedece una disminución del ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (54.3%) y Gasto de Operación (55.6%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto corriente** presentó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 54.3%, la evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un ejercicio 396,186.4 miles de pesos menor a lo aprobado en 54.3%, lo anterior, por las siguientes razones:
  - De conformidad a la instrucción del Titular del Ejecutivo Federal a través del Memorándum de fecha 3 de mayo de 2019, se eliminaron las Direcciones Generales Adjuntas en esta Oficina de Presidencia de la Republica.
  - La Oficina de Presidencia de la Republica transfirió 24 plazas adscritas al Órgano Interno de Control a la Secretaría de Función Pública en cumplimiento al art. 37, Frac. XII del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal, publicado el 30 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.
  - La Secretaría de Función Pública transfirió 30 plazas de la Unidad de Gobierno Digital a la Oficina de Presidencia de la Republica en cumplimiento al art. 37, Frac. XII del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado el 30 de noviembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.
  - Se eliminó el pago correspondiente a pensiones de expresidentes de acuerdo a la publicación del Diario Oficial de la Federación (DOF) en el decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentada de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
  - Derivado de los resultados obtenidos de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2018 se llevaron a cabo cursos de capacitación; dichos cursos constituyen una herramienta fundamental en el desarrollo de habilidades y fortalecimiento de las competencias para un mejor desempeño y mejora de las actividades del personal, considerando cursos de integración y trabajo en equipo, liderazgo, solución de problemas, toma de decisiones y conciliación de la vida laboral y familiar.

El **Gasto de Operación** presentó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 55.6% comparado con el presupuesto aprobado, esto por el efecto neto de movimientos compensados y reducciones líquidas, mismas que se explican a continuación por capítulo de gasto:

- En **Materiales y Suministros** se registró un gasto por 6,021.9 miles de pesos cifra menor en 85.6% comparada con el presupuesto aprobado, derivado por los siguientes aspectos:
  - En cumplimiento en lo establecido en el Memorándum de fecha 3 de mayo de 2019 se redujo el gasto en las partidas relacionadas por el concepto combustible y alimentación de acuerdo con los porcentajes establecidos.
  - El 03 diciembre de 2018 en el Mensaje C.E.I 701 firmado por el Gral. Luis Cresencio Sandoval González en su calidad de Secretario de la Defensa Nacional, entró en receso el Estado Mayor Presidencial, eliminando el gasto en materiales y suministros utilizados en las Unidades Militares.

- El programa anual de adquisiciones que comprende entre otras, las asignaciones y suministro de bienes de consumo como materiales y útiles de oficina, material de limpieza, material de apoyo informativo, insumos utilizados en el procesamiento de información, insumos de alimentación, refacciones y accesorios para abastecer a las Unidades Responsables de la OPR, observaron una notable reducción del gasto en comparación con ejercicio anterior.
- En *Servicios Generales* el presupuesto registró un ejercicio de gasto por 305,689.4 miles de pesos cifra inferior en 53.7% respecto al presupuesto aprobado, mismo que se explica por lo siguiente:
- Al entrar en receso el Estado Mayor Presidencial, se obtuvo una importante reducción en las pólizas del Programa Integral de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales, debido al desuso de las aeronaves a cargo de la Coordinación General de Transportes Aéreos Presidenciales (CGTAP); así como el pago de mantenimiento de las mismas, el pago de impuestos aduanales, las diferencias de tipo de cambio derivadas por servicios en el extranjero y cursos de capacitación de pilotos para el adecuado funcionamiento de dichas aeronaves.
  - En cumplimiento a lo establecido en el Memorándum de fecha 3 de mayo de 2019, ésta OPR eliminó el gasto a las partidas relacionadas con el concepto de viáticos y pasajes aéreos en el extranjero para servidores públicos, así como estudios e investigaciones y asesorías para operación de programas.
  - En materia de Tecnologías de la Información se generaron ahorros, sin embargo, se mantiene el óptimo funcionamiento de telecomunicaciones y disponibilidad de la infraestructura a fin de contar con los servicios requeridos para las unidades responsables de la OPR, cumpliendo con las actividades encomendadas.
  - Se realizó la exitosa transmisión de las conferencias matutinas, denominadas “Mañaneras” cumpliendo con 220 transmisiones efectivas de lunes a viernes con la finalidad de mantener un canal de comunicación con los medios de comunicación y la ciudadanía.
  - Se eliminó el gasto por concepto de difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, sustituyendo esta actividad con la difusión a través de redes sociales de 416 giras de fin de semana en vivo.
  - Se atendieron a 708 grupos de ciudadanos y organizaciones sociales, se realizaron 79,138 respuestas institucionales, se recibieron y canalizaron 95,753 documentos y se atendieron 37,327 llamadas dirigidas al C. Presidente de la República, respecto a orientación, asesorías e información.
- En el rubro de *Subsidios*, no se destinaron recursos.
- PENSIONES Y JUBILACIONES**, no se presupuestaron recursos.
- En el rubro de *Otros de Corriente* se observó un ejercicio del gasto mayor de 9,850.4 miles de pesos equivalente en 875.1% respecto al presupuesto aprobado.
- Se la realizo el pago por concepto de servicios funerarios de un servidor público adscrito a esta OPR en el mes de diciembre y el pago de erogaciones por dos resoluciones judiciales correspondientes a laudos a cargo de esta OPR.
  - Se realizó la aportación al Mandato que fue celebrado por una parte la Oficina de la Presidencia de la República en su carácter de Mandante, y por la otra, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS), cuyo objetivo es realizar los actos previos del proceso de enajenación de las Aeronaves y así estar en condiciones de atender las diligencias encomendadas por parte del Titular del Ejecutivo Federal.

### GASTO DE INVERSIÓN

El *Gasto de Inversión* presentó un ejercicio en el gasto por 3,538.3 miles de pesos, el cual se explica a continuación:

- ❖ En *Inversión Física* en este rubro se registró un mayor ejercicio presupuestario, conforme a lo siguiente:

- El rubro de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* presentó un ejercicio derivado de la adquisición de la infraestructura para procesamiento y difusión del patrimonio histórico y cultural de México llevada a cabo para tener los recursos necesarios y acercar la memoria digital de la nación mexicana a la población, de manera abierta, libre, inclusiva y gratuita.
  - Se realizó la adquisición de un equipo de telecomunicaciones para la interconexión de la delta de fibra óptica de la OPR, para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento denominados “Desmantelamiento de la cubierta del patio de honores de Palacio Nacional”.
  - Se realizó la adquisición de un equipo de visualización para eventos de la OPR, la cual reduce la carga económica y facilita la presentación y desarrollo de las conferencias matutinas, denominadas “Mañaneras” y diversos eventos.
  - Se realizó la adquisición de un equipo de digitalización para la oficina de la presidencia de la república, mismas que tienen como finalidad garantizar el óptimo desempeño de las actividades del Ejecutivo Federal.
- ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- ❖ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2019 el presupuesto erogado por la OPR, se ejerció a través de la **finalidad**: Gobierno, el cual comprende las **funciones**: Coordinación de la Política de Gobierno y Seguridad Nacional.

- ❖ La **finalidad Gobierno** registró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 54.1%, estos recursos representaron el presupuesto total erogado por la OPR. Esto representa el cumplimiento con la reducción del gasto en los porcentajes de ajuste que se establecieron en el Memorándum para el ejercicio fiscal de la OPR:

A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se registró el 90.5% del total ejercido en la finalidad.

- Mediante la función Coordinación de la Política de Gobierno, las Unidades Responsables de la OPR realizaron actividades de asesoría, apoyo técnico y de coordinación que les fueron encomendadas para apoyar las acciones y actividades que realizó el C. Presidente de la República, así como las actividades de apoyo a la función pública.

En tanto la **función Seguridad Nacional** participó con el 9.5%, que se explica por lo siguiente:

- Corresponde al capítulo de servicios personales de servidores públicos civiles de apoyo para cumplir con las actividades encomendadas a esta OPR.

## III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Oficina de la Presidencia de la República en 2019, por unidad responsable:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**  
(Pesos)

---

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2019

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
113	Coordinación General de Administración	0	0

1/ Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Oficina de la Presidencia de la Republica.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

#### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

##### OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios 1/		Remuneraciones 2/	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables
			Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>				
<b>Presidente de la Republica</b>		1,318,740.00	1,648,272.00	
Secretario		1,300,512.00	1,625,856.00	
Subsecretario		1,290,900.00	1,612,704.00	
Jefatura de Unidad	1,184,232.00	1,261,860.00	1,571,664.00	
Dirección General	1,048,464.00	1,126,068.00	1,398,552.00	
Dirección General Adjunta	805,944.00	961,152.00	1,198,200.00	
Dirección de Área	496,488.00	698,292.00	877,200.00	
Subdirección de Área	308,508.00	486,192.00	610,188.00	
Jefatura de Departamento	205,380.00	304,008.00	394,752.00	

## CUENTA PÚBLICA 2019

---

<b>Enlace (Grupo P o equivalente)</b>	<b>106,176.00</b>	<b>196,656.00</b>	<b>266,856.00</b>	
<b>Operativo</b>	77,928.00	116,784.00	229,836.00	1,825,000.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Ramo 02, Oficina de la Presidencia de la Republica.